



E.L.A Facinas

**ACTA DE LA SESIÓN DE CARACTER EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR**

**LA JUNTA VECINAL DE LA**

**ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE FACINAS (TARIFA)**

**23.12.2020 (2020/5)**

En, Facinas siendo las 08:20 horas del día 23 de Diciembre de 2020 , se reunieron, en el salón de sesiones de la Entidad Local Autónoma de Facinas los componentes, que a continuación se expresan, de su Junta Vecinal, bajo la Presidencia de Cristobal Juan Iglesias Campos, y la asistencia del Sr. Secretario General del Ayuntamiento de Tarifa, Antonio Aragón Román, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA que fue convocada y hecha pública con la antelación reglamentaria.

**Lista de Asistentes**

Presidente: CRISTOBAL JESUS IGLESIAS CAMPOS

Vocales:

MACARENA GONZALEZ ROMERO

RAFAEL J. JIMENEZ CHICO

GERMAN GIL PAZ

Sr. Interventor.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, de su orden, por mí, el Secretario, se dio lectura del texto de los asuntos a tratar contenidos en el Orden del Día, adoptándose el siguiente acuerdo:

**I**

**PARTE RESOLUTIVA**

**PUNTO ÚNICO: APROBACION INICIAL DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE FACINAS PARA EL EJERCICIO 2021.**

Se somete a la aprobación de la Junta Vecinal la siguiente:

**PROPUESTA DE ACUERDO A LA JUNTA VECINAL DE LA ELA DE FACINAS**

**ASUNTO: APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA ELA DE FACINAS PARA EL EJERCICIO 2021**

*ANTECEDENTES DE HECHO.*

**PRIMERO:** Con fecha 02/12/2020, se forma de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y ss del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como lo dispuesto en el RD 500/1990, el Presupuesto de la Entidad Local Autónoma de Facinas.

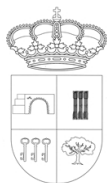
**SEGUNDO:** El presupuesto de dicha entidad está formada por los siguientes documentos:

- a. Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.

Firma 2 de 2	Cristobal Juan Iglesias Campos	Presidente ELA Facinas
Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	b93e0ccc52614c7fa9ab8b0dae92c45b001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## E.L.A Facinas

- b. Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.
- c. Anexo de personal
- d. Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- e. Un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.
- f. Bases de Ejecución del Presupuesto. (Que serán las del Presupuesto General)

**TERCERO:** Con fecha 17 de DICIEMBRE de 2020 se emitieron por parte del Interventor de fondos los siguientes informes:

- 1º) Informe en relación a la aprobación del Presupuesto.
- 2º) Informe de estabilidad presupuestaria de conformidad con lo dispuesto en el Ley Orgánica 2/2012 de estabilidad orgánica y sostenibilidad financiera.
- 3º) Informe Económico Financiero.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 168 y ss. del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo en concordancia con lo establecido en el art. 18 del R.D. 500/90 y de los artículos 126 y ss del RDL 781/1986 por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, la presidencia de la Entidad Local Autónoma de Facinas tiene a bien presentar la propuesta para la adopción del siguiente:

### ACUERDO:

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el Presupuesto de la Entidad Local Autónoma de FACINAS para el ejercicio 2021 de acuerdo con el siguiente detalle:

### ESTADO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EJERCICIO 2021
<b>A)</b>	<b>OPER. CORRIENTES</b>	<b>EUROS</b>
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y Otros Ingresos	41.724,03
4	Transferencias Corrientes	468.070,19
5	Ingresos Patrimoniales	37.700,00
	<b>TOTAL OPER. CORRIENTES</b>	<b>547.494,22</b>
<b>B)</b>	<b>OPER. CAPITAL</b>	
6	Enajenación de Inv. Reales	0
7	Transferencias de Capital	47.700,00
8	Activos Financieros	0

Firma 2 de 2	Presidente ELA Facinas
11/01/2021	
Firma 1 de 2	Secretario General
11/01/2021	
Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román

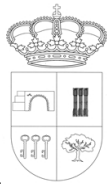
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación b93e0ccc52614c7fa9ab8b0dae92c45b001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





E.L.A Facinas

9	Pasivos Financieros	0
<b>TOTAL OPER. CAPITAL</b>		47.700,00
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>		595.194,22

**ESTADO DE GASTOS**

CAP.	DENOMINACIÓN	EJERCICIO 2021
<b>A)</b>	<b>OPER. CORRIENTES</b>	<b>EUROS</b>
1	Gastos de Personal	446.044,22
2	Gastos Bienes y Servicios Corrientes	97.550,00
3	Gastos Financieros	500,00
4	Transferencias Corrientes	3.400,00
<b>TOTAL OPER. CORRIENTES</b>		547.494,22
<b>B)</b>	<b>OPER. CAPITAL</b>	
6	Inversiones Reales	47.700,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
<b>TOTAL OPER. CAPITAL</b>		47.700,00
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>		595.194,22

**SEGUNDO:** Aprobación del Anexo de Personal de la ELA para el ejercicio 2021 de acuerdo con el presentado como adjunto a este Presupuesto:

DENOMINACION PUESTO TRABAJO	Nº PUESTOS	OBSERVACIONES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	LABORAL INDEFINIDO
LIMPIADORA EDIFICIOS (media jornada)	3	LABORAL TEMPORAL
OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL	2	LABORAL INDEFINIDO
OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL (6 meses)	3	LABORAL TEMPORAL
PEON OBRAS GENERALES	2	LABORAL INDEFINIDO
PEON MANTENIMIENTO URBANO	2	LABORAL TEMPORAL
PORTERO CONSERVADOR INSTALACIONES DEPORTIVAS (5 h.)	2	LABORAL TEMPORAL
CONSERJE EDIFICIO JUVENTUD(media jornada)	1	LABORAL TEMPORAL

Firma 2 de 2  
 Cristóbal Juan Iglesias Campos  
 Presidente ELA Facinas  
 11/01/2021  
 Firma 1 de 2  
 Antonio Aragón Román  
 Secretario General  
 11/01/2021

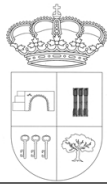
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación b93e0ccc52614c7fa9ab8b0dae92c45b001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





E.L.A Facinas

VIGILANTE PISCINA (3 meses)	1	LABORAL TEMPORAL
-----------------------------	---	------------------

**TERCERO.** Publicar anuncio en el B.O.P. de Cádiz por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Junta Vecinal dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

**CUARTO:** Una vez aprobado el presupuesto, se remitirá copia a la Administración del Estado y, en su caso, a la de la Comunidad Autónoma respectiva, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el *Boletín Oficial de la Provincia*, junto con el resumen del Presupuesto.

El Sr. Presidente expresa que los Presupuestos son similares a los de 2020. Se han subido un poco más del 2% conforme a lo asesorado por el Sr. Interventor. En relación al capítulo de Personal informa que se ha incrementado para reforzar el servicio de portería y conservación del gimnasio municipal, de próxima apertura.

El Sr. Interventor informa que el incremento experimentado es conforme a la Ley de Presupuestos.

No promoviendo debate alguno, la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Facinas, mediante la correspondiente votación ordinaria, acuerda, aprobar la propuesta anteriormente transcrita, con el siguiente detalle de votos:

VOTOS A FAVOR:

- **Partido Popular (3 votos):** Cristóbal Iglesias Campos, German Gil Paz y Rafael J. Jiménez Chico; **Partido Socialista (1 votos):** Macarena González Romero.

VOTOS EN CONTRA:

No hubo.

ABSTENCIONES:

No hubo.

**Por lo expuesto, concluido el debate y votación de los asuntos fijados en el orden del día y no habiendo más sujetos a la consideración de este órgano, siendo las 08:30 horas, la presidencia levantó la sesión de cuyo contenido como Secretaria General, Doy fe rubricando este Acta con el visto bueno del Sr. Presidente en Facinas, a la fecha indicada en la firma electrónica.**

Vº Bº

El Presidente de la E.L.A de Facinas,  
Cristóbal J. Iglesias Campos

El Secretario General,  
Antonio Aragón Román.

Firma 2 de 2	Cristóbal Juan Iglesias Campos	11/01/2021	Presidente ELA Facinas
Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	11/01/2021	Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b93e0ccc52614c7fa9ab8b0dae92c45b001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

